

Contribuye al crecimiento económico y al bienestar

BIC

Boletín Informativo CONCAMEX

INCLUSIÓN FINANCIERA

POLÍTICA
LA INCLUSIÓN
FINANCIERA EN
MÉXICO EN 2030

VISIÓN COOPERATIVA
WEBINAR
"CONSUMIR LO
HECHO EN
MÉXICO"

EQUIDAD
"LAS COOPERATIVAS
EN TIEMPO DE
CRISIS"

TECNOLOGÍA
CONSULTA EN QUÉ
ESTADOS DE LA
REPÚBLICA
OPERAN LAS
SOCAPS

ECONOMÍA
¿CÓMO
FORTALECER LA
ECONOMÍA ANTE
LA PANDEMIA?

VISIÓN COOPERATIVA
**ALEMANIA:
UN PAÍS RICO Y
COOPERATIVIZADO EN
LA ERA COVID-19**

ÍNDICE

Consejo directivo 2020
Consejo de Vigilancia
Equipo Ejecutivo Concamex
Introducción

POLÍTICA

- La inclusión financiera en México en 2030
- Diagnóstico de la inclusión financiera en México
- Criterios Contables Especiales, aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, ante la contingencia del COVID-19

ECONOMÍA

- Información de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo al cierre de diciembre de 2019

SOCIEDAD

- Programa de apoyo 2020
- Diplomado de alta dirección
- Formación de formadores virtuales SNDH
- Webinar “Consumir lo hecho en México”

- Riesgos operativos
- Webinar Economía Solidaria
- Encuentros estratégicos: Co-crear un nuevo modelo económico y social.

TECNOLOGÍA

- Consulta en qué Estados de la República operan las SOCAP
- Conoce el nuevo Módulo de Atención Remota Generalizado (MARGO)

VISIÓN COOPERATIVA

- Alemania: un país rico y cooperativizado en la era Covid-19
- CNBV conmemora 25 años de su creación
- Día Internacional de las Cooperativas de 2020

EQUIDAD

- “Las cooperativas en tiempo de crisis”

SERVICIOS CONCAMEX

BIC CONCAMEX®, No. 2, abril-junio 2020, es una publicación trimestral editada y publicada por CONCAMEX, S.C. de R.L. de C.V., Moras 758, Col. del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03240, CDMX. Prohibida su reproducción parcial o total.
©2020 Todos los materiales publicados en la edición de BIC CONCAMEX®, todos los derechos reservados.

CONSEJO DIRECTIVO 2020

CONSEJERO

Lic. José Manuel Cruz Contreras
Lic. Cirilo Rivera Rivera
Ing. Patricio Godínez Valadez
C.P. José Gabriel García García
Lic. César Arnulfo Zepeda Prado
C.P. Carmen Laura Hernández Morales
Lic. Apolonia Libertad Picazo Pérez
C.P. Claudia Arciniega Robles
Dr. Luis Manuel Oseguera Palafox
Lic. Marco Antonio Castro García
Lic. Felipe Neri Rodríguez Ortiz
Lic. Enrique Alva Cardoso
Ing. Martín Salas García

CARGO

Presidente
1er. Vicepresidente
2do. Vicepresidente
Secretario
Prosecretario
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal

CONSEJO DE VIGILANCIA

NOMBRE

Sr. Pablo Sierra Rodríguez
Sr. Juan Ángel Morán Rosales
Lic. Mónica Berenice Quiñónez López

CARGO

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

EQUIPO EJECUTIVO CONCAMEX

NOMBRE

C.P. Yadira Dionicia Medina Gil
L.F. Patricia Dotor Núñez
C.P. Ana María Galicia Epitacio
C.P. Esmeralda Mora Iniestra
Psic. Ricardo Escobar del Río
L.A. Zeferino Raciél Ramírez Sánchez

CARGO

Directora general
Asistente de dirección
Analista Financiero
Gerente de Administración
Gerente de Educación
Gerente de Comunicación

DIRECTORIO DE FEDERACIONES AFILIADAS A CONCAMEX



Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo S.C. de R.L. de C.V.



Federación de Cajas Populares Alianza, S.C. de R.L. de C.V.



FENORESTE, S.C.L de C.V.



Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro Sur, S.C. de R.L. de C.V.



Federación Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo, S.C. de R.L. de C.V.



Federación Desarrollo Solidario de Cooperativas, S.C. de R.L. de C.V.



Cooperativa Xallixtli, S.C. de R.L. de C.V.



Federación de Cooperativas del Sector Rural con Desempeño Social, S.C. de R.L. de C.V.



Federación UNISAP, S.C. de R.L. de C.V.



Federación Nacional de Cajas Solidarias

INTRODUCCIÓN

La inclusión financiera contribuye al crecimiento económico y al bienestar, ya que dota a la personas y empresas de herramientas para mejorar el manejo de su liquidez, prepararse y superar alguna emergencia económica, alcanzar metas financieras y aprovechar oportunidades, y tener mayor control sobre sus finanzas; es decir, a lograr una mejor salud financiera.

La mayoría de la población ahora se beneficia de poder acceder a programas innovadores de educación económica financiera, incluso aquella pequeña parte que aún no se encuentra incluida financieramente.



Tanto las personas como los dueños y dueñas mipyme están tomando mejores decisiones económico-financieras, adaptadas a sus circunstancias que les proveerán de una mayor salud financiera.

La actual crisis económica producida por la pandemia mundial ha sido enfrentada con éxito por el sector cooperativo de diversos países, principalmente en los que han logrado la integración plena como “Canadá, Brasil, Japón; entre más integrados y preparados, mejor podemos reaccionar a las crisis”, señala Steffen Müller, quien ve una oportunidad para que la integración más consistente de las cooperativas en México por fin se dé.

En México, existen las condiciones para que exista una cierta afinidad del gobierno actual de México hacia las cooperativas, estas deberán de hacerse visibles lo cual aún es “una tarea importante, pero desde luego, se debe solicitar que los cooperativistas sean escuchados y estar siempre en comunicación (con el gobierno en turno) para plantear las condiciones necesarias para poder desarrollar nuestro trabajo”.

LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO EN 2030

Es el año 2030, diez años han pasado desde el lanzamiento de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

El país ha logrado que la mayoría de las personas y de las empresas estén incluidas financieramente, y tengan una adecuada salud financiera; con ello se ha alcanzado una inclusión social más amplia, con menor desigualdad y pobreza.

Se ha logrado que las y los mexicanos, sin importar su edad, sexo, ingreso, condición laboral ni lugar donde radiquen, accedan y usen los productos y servicios del sistema financiero, con mejores conocimientos, habilidades y aptitudes económico-financieras. En el sistema financiero se incorporan a los territorios, grupos o empresas históricamente sub-atendidos o excluidos, tales como población rural, mujeres, indígenas, personas adultas mayores, migrantes, y micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme).

Un mayor número de personas y de mipyme tienen acceso a créditos, que les han ayudado a materializar sus ideas, aprovechar oportunidades de negocio, generar ingresos y construir un patrimonio.

La mayoría de las personas y empresas son resilientes ante eventos inesperados, como enfermedades, pérdida de trabajo o un desastre natural porque cuentan con herramientas como seguros y cuentas de ahorro adquiridos en instituciones financieras reguladas; tienen un mejor control de sus finanzas, llevan un presupuesto, pagan sus cuentas a tiempo, establecen y alcanzan metas financieras y hacen una mejor planeación de sus gastos.

México ha aprovechado los beneficios de la digitalización del mundo financiero. El gobierno recibe pagos de servicios y hace transferencias de apoyos sociales digitalmente. La mayoría de los mexicanos asalariados recibe su pago de nómina o apoyos de programas sociales, a través de cuentas, y realiza transferencias y pagos digitales, cotidianamente desde éstas. De manera similar, las empresas reciben y realizan pagos, como los de nómina a sus empleados, así como sus transferencias o transacciones digitalmente.

Asimismo, se observa a la gente pagar servicios cotidianos, incluyendo de transporte público y privado, a través de medios digitales. Se usa información biométrica para identificar personas al momento de abrir cuentas, créditos o seguros, y para autenticarlos al hacer operaciones, como los pagos, gracias a que se cuenta con una base de datos de información biométrica única y confiable.

Las tiendas o comercios que antes sólo aceptaban pagos en efectivo ahora aceptan pagos con tarjeta o a través de aplicaciones desde dispositivos digitales, como teléfonos celulares. Muchos de estos pequeños comercios tienen acceso a otros productos y servicios financieros digitales, como créditos, debido al historial financiero y operativo que han generado.

En este año 2030, la educación económica financiera ha cambiado hábitos y comportamientos de las personas. La población en edad escolar desarrolla sus competencias financieras, recibe cursos de educación económica financiera desde la primaria; va comprendiendo los conceptos que le ayudarán a tomar decisiones informadas en las diferentes etapas de su vida.

La mayoría de la población ahora se beneficia de poder acceder a programas innovadores de educación económica financiera, incluso aquella pequeña parte que aún no se encuentra incluida financieramente. Tanto las personas como los dueños y dueñas mipyme están tomando mejores decisiones económico-financieras, adaptadas a sus circunstancias que les proveerán de una mayor salud financiera.

Hacen un uso apropiado de las herramientas financieras digitales, ya que conocen los riesgos y beneficios alrededor de éstas. Conforme el sector financiero va desarrollando innovaciones, surgirán nuevas oportunidades, pero también riesgos en la provisión de productos y servicios financieros que las personas y empresas pueden afrontar, porque saben a dónde acudir para una asesoría objetiva y porque existen los mecanismos de protección al consumidor robustos, lo cual ha contribuido a generar mayor confianza de los usuarios en el sistema financiero.

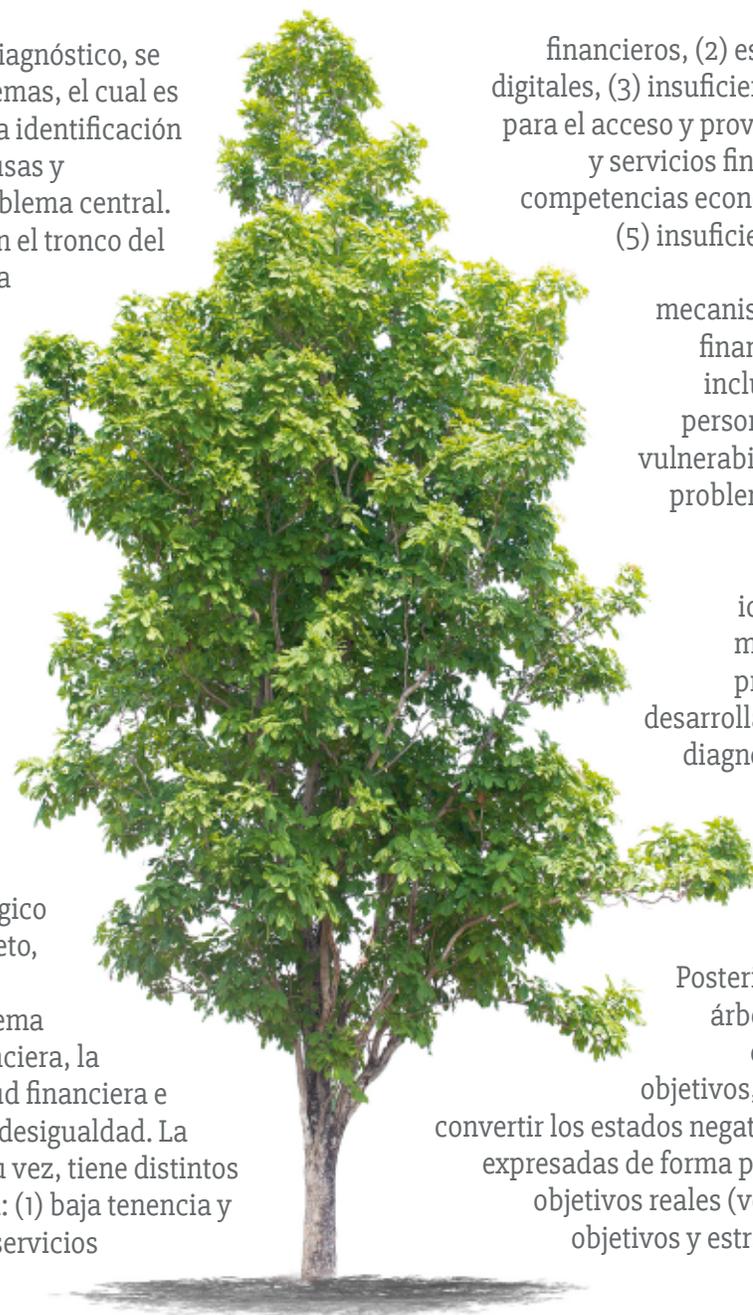
La digitalización ha sido un vehículo para llegar a más personas, empresas y lugares, dado que se amplió la cobertura de internet y la de infraestructura financiera en todos los municipios. Con esto se ha reducido el tiempo y la distancia que antes las personas tenían que recorrer para acceder a sus recursos, como apoyos de los programas sociales o remesas enviadas por sus familiares en el extranjero. Asimismo, les es también menos costoso enviar recursos a cualquier persona.

Los productos financieros generan mayor valor a todos usuarios. Entre oferentes, gracias a la mayor competencia en el mercado, así como a un mejor entendimiento de la demanda que enfrentan. Entre consumidores, se ha relacionado con el uso extendido de herramientas de búsqueda, comparación y contratación de los productos y servicios financieros. Esto último fomenta que a los usuarios se les facilite adquirir productos y servicios financieros que realmente les ayuden a satisfacer sus necesidades financieras.

En la última década, gracias al impulso de leyes y regulaciones innovadoras, ágiles y flexibles, como la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (Ley Fintech) y su regulación secundaria, se ha generado un ambiente propicio para el surgimiento de más y mejores modelos novedosos, que contribuyen a incrementar la inclusión financiera en el país. Las oportunidades de emprendimiento de los innovadores han encontrado cauces y recursos para poder desarrollarse.

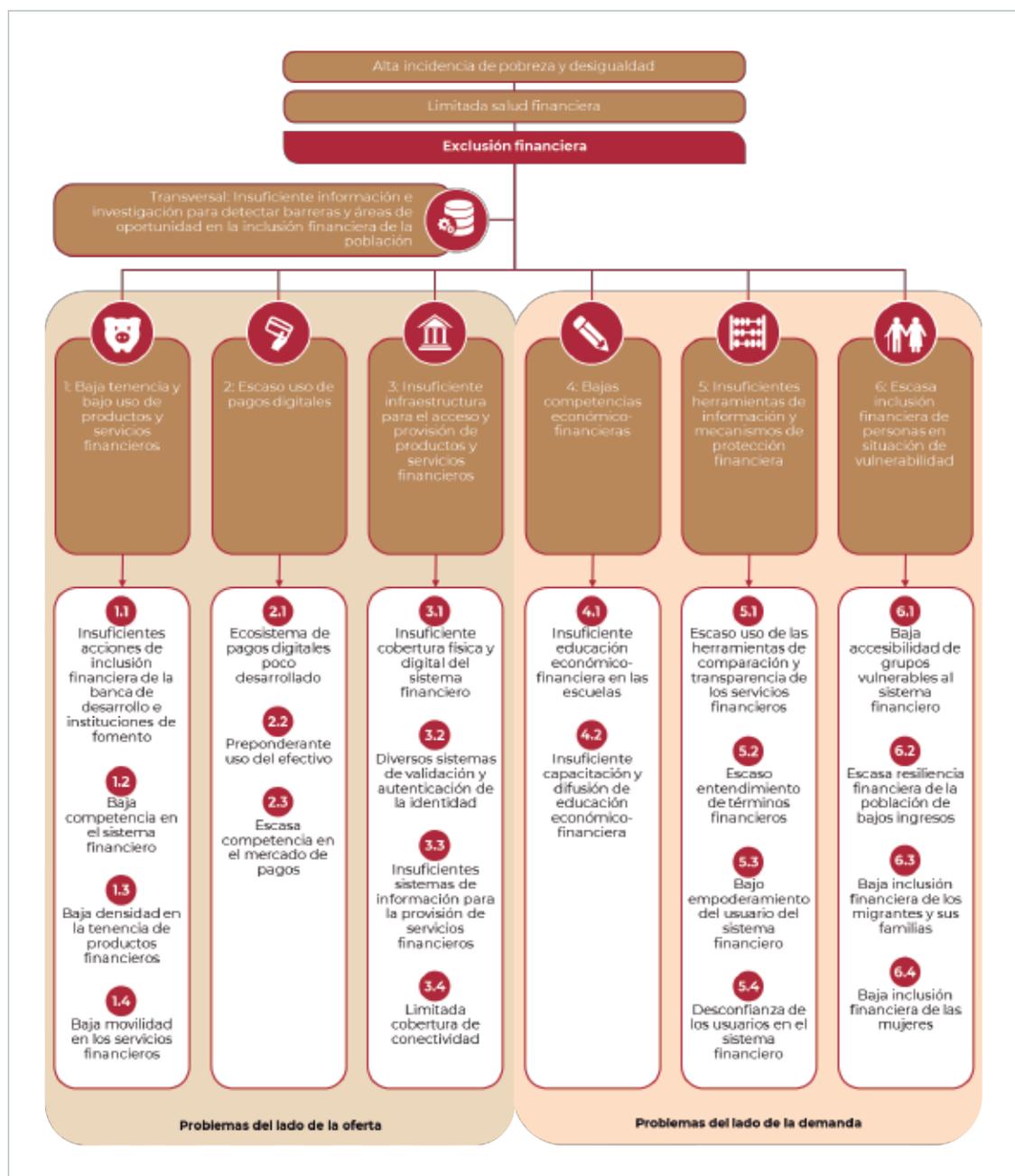
DIAGNÓSTICO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

Para la elaboración del diagnóstico, se utilizó un árbol de problemas, el cual es una técnica que facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema central. A manera de metáfora, en el tronco del árbol se sitúa el problema central, del cual parten las raíces, que son las causas, y surge la copa, es decir, las consecuencias (Martínez & Fernández, 2008). Esta técnica es parte de una herramienta utilizada para la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, políticas públicas, programas y estrategias, llamada metodología de marco lógico (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2005). Se identificó como problema central la exclusión financiera, la cual genera limitada salud financiera e incide en la pobreza y la desigualdad. La exclusión financiera, a su vez, tiene distintos problemas que la causan: (1) baja tenencia y bajo uso de productos y servicios



financieros, (2) escaso uso de pagos digitales, (3) insuficiente infraestructura para el acceso y provisión de productos y servicios financieros, (4) bajas competencias económico-financieras, (5) insuficientes herramientas de información y mecanismos de protección financiera, y (6) escasa inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad (ver Árbol de problemas de la inclusión financiera). A partir de la identificación de las múltiples causas del problema central, se desarrolla a profundidad un diagnóstico que sustenta cuantitativa y cualitativamente el estado que guarda cada una de las causas. Posterior al desarrollo del árbol de problemas, se elabora un árbol de objetivos, el cual consiste en convertir los estados negativos en soluciones, expresadas de forma positiva, es decir, en objetivos reales (ver Estructura de los objetivos y estrategias de la PNIF).

Árbol de problemas de la inclusión financiera



Más información.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/557108/PNIF_2020.pdf



CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES, APLICABLES A SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO CON NIVELES DE OPERACIÓN I A IV, ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con fundamento en el artículo 195 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo” (las Disposiciones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012 y sus respectivas modificaciones, y en atención al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”, publicado en el referido Diario el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos a su supervisión y vigilancia, ha determinado emitir con carácter temporal los criterios contables especiales que a continuación se enuncian, aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, respecto de los créditos comerciales, de consumo y a la vivienda, para los acreditados que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en el artículo 26 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

INFORMACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2019

- Se publica información estadística¹ al cierre de diciembre de 2019 del sector de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), integrado por 156 entidades en operación.
- Al cierre de diciembre de 2019, los activos totales de las SOCAP alcanzaron \$171,027 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento anual real de 8.3%.
- La cartera de crédito vigente del sector alcanzó un saldo de \$101,096 mdp al cierre de diciembre de 2019, con un crecimiento real de 8.6% respecto al mismo mes de 2018.
- La captación total de recursos sumó \$135,923 mdp, lo que significó un aumento anual real de 7.4%. De este monto, 55.9% corresponde a depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales presentaron un crecimiento real de 5.1%.
- El resultado neto del sector fue de \$4,287 mdp, 6.0% mayor -en términos reales- respecto a diciembre de 2018; contribuyendo a un rendimiento sobre activos (ROA) de 2.64% y un rendimiento sobre capital contable (ROE) de 14.78%.

A fin de mantener informado al público sobre el desempeño de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), se da a conocer en el portal de Internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (www.gob.mx/cnbv) la información financiera y estadística actualizada al cierre de diciembre de 2019.

En el presente comunicado se comparan cifras de diciembre de 2019 con las del mismo periodo de 2018. Adicionalmente, con el propósito de brindar más información, en algunos cuadros se presentan los comparativos contra el trimestre inmediato anterior.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Al cierre de diciembre de 2019, el sector estuvo conformado por 156 sociedades autorizadas y en operación, una menos que en diciembre de 2018ⁱⁱ.

De las 156 entidades en operación, 155 entregaron información en tiempoⁱⁱⁱ y forma de acuerdo con las disposiciones aplicables al sector, de estas últimas: 50 se ubicaron en el nivel de operación I, 62 en el nivel de operación II, 42 en el nivel de operación III, y una en el nivel de operación IV.

NÚMERO DE SOCIEDADES ^v SOCAP	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación	
				Anual	Trimestral
Autorizadas	157	156	156	-1	0
En operación	157	156	156	-1	0
Consideradas en comunicado de prensa	156	155	155	-1	0

^v El sector se redujo en una entidad, debido a la fusión de Redfin con La Providencia, mientras que Caja Popular Agustín de Iturbide no entregó información en tiempo y forma.

BALANCE GENERAL

Los activos totales del sector sumaron \$171,027 mdp, lo que significó una variación real anual de 8.3%. Esto se explica por el crecimiento de algunas SOCAP, destacando Caja Popular Mexicana, cuyos activos pasaron de \$53,042 mdp en diciembre de 2018 a \$60,961 mdp en el mismo mes de 2019.

Dos sociedades concentran 46.6% de los activos totales del sector: Caja Popular Mexicana con \$60,961 mdp (35.6%) y Caja de Ahorro de los Telefonistas con \$18,711 mdp (10.9%).

La cartera de crédito vigente, con una participación de 59.1% de los activos totales, alcanzó un saldo de \$101,096 mdp con un incremento anual de 8.6% en términos reales. Por su parte, con un saldo de \$47,586 mdp, las inversiones en valores representaron el 27.8% del activo total después de un incremento real de 7.2% respecto al mismo trimestre del año anterior.

BALANCE GENERAL SOCAP Saldos en mdp	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación Real (%)	
				Anual	Trimestral
Activo total	153,529	166,635	171,027	8.3	0.7
Disponibilidades	3,289	3,277	3,708	9.7	11.0
Inversiones en valores	43,169	46,895	47,586	7.2	-0.4
Deudores por reporto	10,550	10,836	12,220	12.6	10.7
Cartera de crédito total	94,627	103,866	105,595	8.5	-0.2
Cartera Vigente	90,547	99,181	101,096	8.6	0.0
Cartera Vendida	4,080	4,684	4,498	7.2	-5.8
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-5,074	-5,724	-5,608	7.5	-3.9
Propiedades, mobiliario y equipo	4,857	5,132	5,368	7.5	2.6
Otros activos ^{1/}	2,110	2,353	2,158	-0.5	-10.0
Pasivo total	126,610	136,864	139,962	7.5	0.3
Captación total	123,114	132,485	135,923	7.4	0.7
Otras cuentas por pagar	3,484	4,359	4,018	12.2	-9.6
Otros pasivos ^{2/}	13	20	21	66.4	5.0
Capital contable	26,919	29,771	31,064	12.2	2.4
Capital contribuido	9,472	9,855	10,036	3.0	-0.1
Capital ganado	17,447	19,916	21,028	17.2	3.6

^{1/} Incluye otras cuentas por cobrar, bienes adjudicados, inversiones permanentes, activos de larga duración disponibles para la venta, PTU diferida (a favor) y otros activos.

^{2/} Incluye colaterales vendidos, PTU diferida (a cargo) y créditos diferidos y cobros anticipados.

Al cierre de diciembre de 2019, el saldo de los pasivos fue \$139,962 mdp derivado de un incremento anual real de 7.5%. La captación total conformó el 97.1% de ese pasivo, con un saldo de \$135,923 mdp y una variación anual de 7.4%.

El capital contable aumentó 12.2% respecto al año anterior, en términos reales, alcanzando un saldo de \$31,064 mdp. El capital contribuido (que participó con el 32.3% del capital contable) registró un incremento anual de 3.0% y un saldo de \$10,036 mdp; por su parte, el capital ganado (que representó el 67.7% del capital contable) creció 17.2% respecto al año anterior para ubicarse en \$21,028 mdp. La razón de capital contable sobre activo total fue 18.2%, 0.6 puntos porcentuales (pp.) más que en diciembre de 2018.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera total creció 8.5% para ubicarse en \$105,595 mdp al cierre de diciembre de 2019. Los créditos comerciales, con una participación de 21.3%, crecieron 100.9%^{iv} respecto a diciembre de 2018 con un saldo de \$22,446 mdp; mientras que los créditos otorgados al consumo, con una participación de 70.5% de la cartera total, presentaron un decremento anual de 5.5% y un saldo de \$74,447 mdp. Asimismo, la cartera de vivienda, con una participación de 8.2%, registró un incremento anual de 17.9% con un saldo de \$8,702 mdp.

CARTERA DE CRÉDITO SOCAP SalDOS en mdp	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación Real (%)	
				Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	94,627	103,866	105,595	8.5	-0.2
Créditos comerciales	10,864	22,144	22,446	100.9	-0.5
Créditos de consumo	76,584	73,420	74,447	-5.5	-0.5
Créditos a la vivienda	7,180	8,301	8,702	17.9	2.9

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera total fue 4.26%, menor en 0.05 pp que el observado en diciembre de 2018; los créditos comerciales presentaron un IMOR de 6.32%, 2.10 pp menos que lo observado en diciembre 2018; mientras que el IMOR de la cartera de consumo disminuyó 0.02 pp, ubicándose en 3.95%; por su parte, los créditos a la vivienda tuvieron un IMOR de 1.56%, 0.16 pp menos que en el mismo trimestre del año anterior.

IMOR ^{1/} SOCAP Porcentajes	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación en pp	
				Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	4.31	4.51	4.26	-0.05	-0.25
Créditos comerciales	8.42	6.97	6.32	-2.10	-0.65
Créditos de consumo	3.97	4.08	3.95	-0.02	-0.13
Créditos a la vivienda	1.72	1.71	1.56	-0.16	-0.15

^{1/} IMOR = Cartera vencida / Cartera total.

CAPTACIÓN

Los depósitos de exigibilidad inmediata, con un saldo de \$75,940, presentaron un crecimiento real de 5.1% respecto al mismo periodo del año previo y representan el 55.9% de la captación total. Los depósitos a plazo, con un saldo de \$59,169 mdp, conformaron a su vez el 43.5% de la captación total después de un crecimiento anual de 10.3%. Por su parte, los préstamos bancarios y de otros organismos, con una participación de 0.5% respecto a la captación total, registraron un incremento anual real de 29.5% y un saldo de \$699 mdp.

CAPTACIÓN TOTAL SOCAP SalDOS en mdp	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación Real (%)	
				Anual	Trimestral
Captación total	123,114	132,485	135,923	7.4	0.7
Captación tradicional	122,589	131,920	135,224	7.3	0.6
Depósitos de exigibilidad inmediata	70,289	73,480	75,940	5.1	1.4
Depósitos a plazo	52,163	58,333	59,169	10.3	-0.5
Cuentas sin movimiento	137	107	115	-18.8	4.9
Préstamos bancarios y de otros organismos	525	565	699	29.5	21.4

ESTADO DE RESULTADOS

Al cierre diciembre de 2019, el resultado neto acumulado del sector alcanzó un monto de \$4,287 mdp, cifra 6.0% mayor en términos reales a la del mismo periodo del año previo.

ESTADO DE RESULTADOS SOCAP Cifras acumuladas en mdp	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Variación	
			MDP	Real %
Ingresos por intereses	19,181	21,931	2,750	11.2
Gastos por intereses	4,669	5,541	872	15.4
Margen financiero	14,512	16,390	1,878	9.8
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	1,650	1,920	269	13.1
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,861	14,470	1,609	9.4
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	98	87	-10	-13.2
Resultado por intermediación	152	200	48	27.7
Otros ingresos (egresos) de la operación	825	796	-29	-6.1
Gastos de administración y promoción	10,012	11,268	1,256	9.4
Resultado de la operación	3,924	4,285	361	6.2
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	7.9	1.3	-7	-83.5
Operaciones discontinuadas	0	0	0	n.c.
Resultado neto	3,932	4,287	355	6.0

^{1/} Comisiones y tarifas netas = comisiones y tarifas cobradas menos comisiones y tarifas pagadas.
n.c. No comparable.

La rentabilidad de los activos, medida por el ROA acumulado 12 meses, se ubicó en 2.64% y fue 0.10 pp menor que la de diciembre de 2018. La rentabilidad del capital, medida por el ROE acumulado a 12 meses, se ubicó en 14.78% y fue 1.03 pp menor que la del mismo periodo del año previo. Lo anterior se debió al incremento en 6.0% del resultado neto acumulado a 12 meses, el cual fue menor que los crecimientos de 9.9% y 13.4% en el saldo promedio 12 meses de los activos totales y en el capital contable, respectivamente.

INDICADORES FINANCIEROS SOCAP Cifras en MDP	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación anual	
				MDP	Real %
Resultado neto (acumulado 12 meses)	3,932	4,044	4,287	355	6.0
Activo total (promedio 12 meses)	143,683	158,037	162,380	18,696	9.9
Capital contable (promedio 12 meses)	24,863	27,971	28,994	4,131	13.4
INDICADORES FINANCIEROS SOCAP Porcentajes	Diciembre 2018	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación en pp	
				Anual	Trimestral
ROA ^{v/}	2.74	2.56	2.64	-0.10	0.08
ROE ^{v/}	15.81	14.46	14.78	-1.03	0.33

ⁱLas cantidades se presentan en millones de pesos corrientes (expresados como “mdp”) excepto cuando se indique algo distinto; en algunos casos, las sumas de las variaciones y los totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras. Por su parte, las variaciones anuales y trimestrales de los saldos de balance y de resultados se expresan en términos reales.

ⁱⁱEn los últimos doce meses, el sector se redujo en una entidad, debido a la fusión de Redfin con Providencia que surtió efecto legal el 23 de agosto de 2019, el valor de los activos y pasivos de Redfin implícitamente, ya se encontraban en la contabilidad de Providencia desde octubre de 2018.

ⁱⁱⁱCaja Popular Agustín de Iturbide no dio cumplimiento con lo establecido en el marco regulatorio al no enviar sus reportes regulatorios en tiempo y forma a este organismo. Cabe señalar que la omisión en la entrega de información contraviene lo establecido en las disposiciones aplicables al sector, lo cual podría ser objeto de sanción.

^{iv}El crecimiento de la cartera comercial total del sector se debió fundamentalmente al incremento de este tipo de créditos en Caja Popular Mexicana en \$10,501 mdp.

^vROA: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Saldo promedio del activo total (12 meses).
Donde: Resultado neto (acumulado 12 meses) = Sumatoria de los 12 resultados mensuales.
Saldo promedio 12 meses del activo total = Sumatoria últimos 12 saldos de los activos / 12.

^{vi}ROE: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Saldo promedio 12 meses del capital contable.
Donde: Saldo promedio 12 meses del capital contable = Sumatoria últimos 12 saldos del capital contable/12.

¿CÓMO FORTALECER LA ECONOMÍA ANTE LA PANDEMIA?

Posted by René
Fernando Lara
Cervantes

Los impactos esperados en la economía mexicana a causa de la pandemia ocasionada por el coronavirus (COVID – 19) son alarmantes, ya que según analistas consultados por el Banco de México (Banxico), la contracción en 2020 será del 7.27 por ciento y una pérdida de aproximadamente 693 mil empleos. Entre los factores vinculados a la desaceleración se encuentran las condiciones económicas externas e internas, como un débil mercado interno así como una gran incertidumbre política. Ante este escenario, surge una gran interrogante acerca de cómo construir una economía más sólida y con capacidad de hacer frente a la crisis; en este sentido, la economía social es una opción a considerar por diversos factores.

De acuerdo con la Secretaría del Bienestar, la economía social consiste en el conjunto de acciones realizadas por empresas, cajas de ahorro y cooperativas, que buscan a través del trabajo colaborativo, una transformación social. Bajo este paradigma económico se generan relaciones de solidaridad, confianza, espíritu comunitario y participación de la sociedad en el fortalecimiento de procesos de integración productiva, además de contribuir a la disminución de desigualdades sociales. Cabe destacar que aquí la propiedad es conjunta o común, lo que incentiva la búsqueda de un equilibrio entre resultados económicos y objetivos sociales; asimismo, los beneficios de este modelo económico se ven reflejados en el territorio donde se aplique. Es aquí donde las empresas de carácter social, mejor conocidas como cooperativas, entran en juego al tener como objetivo la satisfacción de necesidades de los socios o miembros, sobre la meta de maximizar la rentabilidad de los inversionistas. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) este tipo de empresas favorece una economía centrada en las personas, y son capaces de promover el cuidado del medio ambiente y un crecimiento económico justo en el territorio donde se



localizan, razón por la que las cooperativas son cada vez más importantes para el desarrollo sostenible.

Ante la pandemia desatada por el COVID – 19, las cooperativas pueden ser una buena alternativa para México, donde la desigualdad social es muy alta y donde el confinamiento no es una opción para la mayoría de la población, pues el 56 por ciento de la población económicamente activa labora en la economía informal con una gran precariedad, al no contar con prestaciones sociales y viviendo al día. Según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el cooperativismo puede contribuir en la construcción de un mejor futuro y en la reducción de la pobreza y la marginalización, al generar empleo productivo, aumentar la competitividad, facilitar la educación ambiental, crear nuevos canales de distribución, aprovechamiento de experiencias y conocimientos locales, injerencia en decisiones estatales, satisfacción de necesidades básicas y constituir áreas protegidas. Lo anterior está vinculado tanto a la protección del medio ambiente como al bienestar de las personas, por ejemplo, la FAO refiere que el cooperativismo ha sido capaz de combatir la deforestación en las regiones boscosas al reducir la pobreza, con base en el autoempleo, la inclusión al sistema productivo de grupos marginalizados y la conciencia colectiva del cuidado del medio ambiente; lo que deriva en una mejora de sus condiciones sociales. Además, de acuerdo con la OIT, en materia de creación de empleo las cooperativas tienen un papel importante, pues al 2015 estas empresas daban trabajo a más de 100 millones de personas en el mundo. Por último, su contribución a la economía tiene un potencial considerable, según cifras el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), en el 2014 en Finlandia las cooperativas generaron 21 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), tenían una participación de mercado del 74 por ciento en el sector de alimentos, 96 por ciento de los lácteos, 50 por ciento de los huevos y 34 por ciento de la producción forestal.

En el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible los cuales fueron asumidos por México, las cooperativas deben de tener un rol cada vez más importante en el equilibrio económico, social, ambiental y de reducción de la pobreza. El cooperativismo es compatible con la esencia de la Agenda 2030, sobre todo con el principio de “no dejar a nadie atrás”, al incorporar a nivel local las dimensiones social, ambiental y económica en la toma de decisiones, que son factores fundamentales para contar con una economía resiliente a las crisis y a su vez respetuosa con la naturaleza, lo que limitará incluso el surgimiento de nuevas pandemias.

Derivado de la pandemia causada por el COVID-19, las Socaps pertenecientes a la Concamex refrendan su compromiso y responsabilidad social hacia todos sus socios afectados en su economía por la contingencia vivida actualmente.

Por ello las cooperativas de ahorro y préstamo crean alternativas y soluciones que permitan hacer frente a este tipo de situaciones al mismo tiempo de continuar brindando certeza y apoyo, poniendo a disposición de sus socios un programa que permite diferir los pagos hasta en 6 meses de prórroga en los pagos de créditos y otros más, estos programas dependerán de cada cooperativa.

La Concamex, Federaciones y Socaps forman parte del Sistema Financiero Mexicano, catalogadas como como fundamentales para la economía de México.

Las cooperativas de ahorro y préstamo han estado, están y estarán para ser un apoyo ante situaciones de crisis.

Para participar en dichos programas de apoyo se deberá marcar al número de su sucursal para solicitar la información correspondiente.



DIPLOMADO DE ALTA DIRECCIÓN

“Panorama global internacional de las CAC / SOCAP ante la crisis actual”

El presente diplomado llevó a cabo una junta de trabajo de manera virtual por la contingencia derivada del COVID-19, en donde se contó con expositores de la DGRV con la finalidad de darle continuidad y seguimiento a los temas del último módulo pero con un enfoque a la actual situación de contingencia sanitaria.

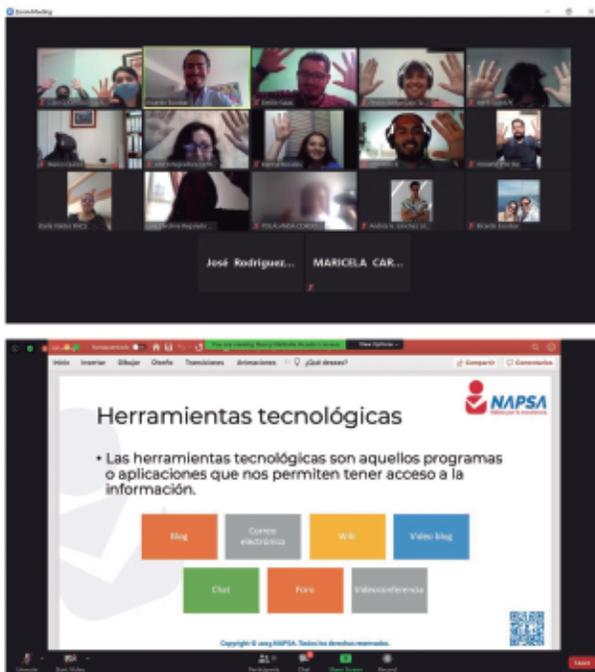
La junta de trabajo virtual “Panorama global internacional de las CAC / SOCAP ante la crisis actual” se llevó a cabo el día 2 de abril contando con la participación de todos los participantes del diplomado tanto de SOCAPs afiliadas pertenecientes a las Federaciones FNCS, FCCAP, FEDRURAL, Alianza, como de no afiliadas, resultando en un total de 4 Federaciones y 14 participantes. Abarcando los siguientes temas de interés para el sector: Panorama global internacional de las CAC / SOCAP ante la crisis actual, propuestas de gestión con apoyo de herramientas tecnológicas en tiempos de crisis, riesgos y gestión de crédito para SOCAPS en entornos adversos.

Todos los participantes quedaron muy satisfechos con el evento al considerarlo relevante, pero sobre todo muy adecuado para poder enfrentar la situación actual.

El último módulo “Gestión de crédito para SOCAP en entornos adversos” abordará los siguientes temas de interés para el sector: Gestión de crédito y fases del proceso de crédito en condiciones normales y en situaciones adversas, Evaluación cualitativa y cuantitativa de riesgos crediticios para toma de decisiones, Administración de la cartera de créditos, estrategias y metodologías; en situaciones de crisis por COVID-19 y Análisis de casos reales de SOCAP para decisiones crediticia, con base a información enviada por las Sociedades participantes.

FORMACIÓN DE FORMADORES VIRTUALES SNDH

El objetivo fue dotar de conocimientos a los formadores (multiplicadores) y a los coordinadores homologando las herramientas y recursos de capacitación desarrollando las cuatro áreas del Sistema Nacional de Desarrollo Humano (SNDH).



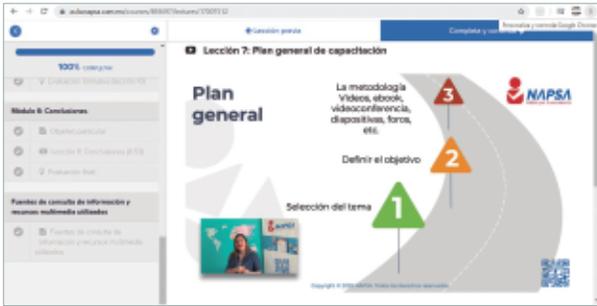
Con la finalidad de continuar con los esfuerzos de la homologación y profesionalización de la capacitación en el sector y para desarrollar las competencias técnicas y metodológicas de la capacitación, en el plan operativo estaba previsto que el equipo del SNDH debería de tomar una certificación en cuanto al diseño e impartición de cursos ante el CONOCER así como una formación de formadores impartida por la confederación con el objetivo antes mencionado.

El estándar ideal para ello sería el EC0050 “Diseño e impartición de cursos para ser impartidos mediante internet” el cual fue brindado por la empresa NAPSA en un formato e-learning. A dicha certificación se

inscribieron todos los coordinadores, los multiplicadores y también otros integrantes de nuestras federaciones afiliadas de parte de Integradora Central y de parte de FENORESTE, contando con un total de 17 participantes pertenecientes de las federaciones antes mencionadas. El proceso de certificación se llevó a cabo a lo largo de 5 semanas, 4 de formación teórica y una más para el envío de materiales de evidencia y retroalimentación. Dentro de los primeros días de Julio se están recibiendo los resultados finales de parte del CONOCER.

La formación fue impartida de forma mixta por NAPSA en la certificación del estándar de competencia del CONOCER EC0050 para desarrollar las habilidades técnicas y metodológicas, y por el área de educación de la Concamex para desarrollar las habilidades personales y sociales.

Se creó el equipo operativo del SNDH perteneciente a todas las federaciones. Hoy en día contando con la participación de 5 coordinadores pertenecientes a las federaciones FENORESTE, FECOOX, FCCAP, UNISAP y FEDRURAL y por otro lado con la participación de 8 multiplicadores pertenecientes a las federaciones FECOOX, UNISAP, FNCS y FEDRURAL.



La Concames
felicitamos a
Caja Cihualpilli de Tonalá
por su 60 Aniversario



WEBINAR “CONSUMIR LO HECHO EN MÉXICO”

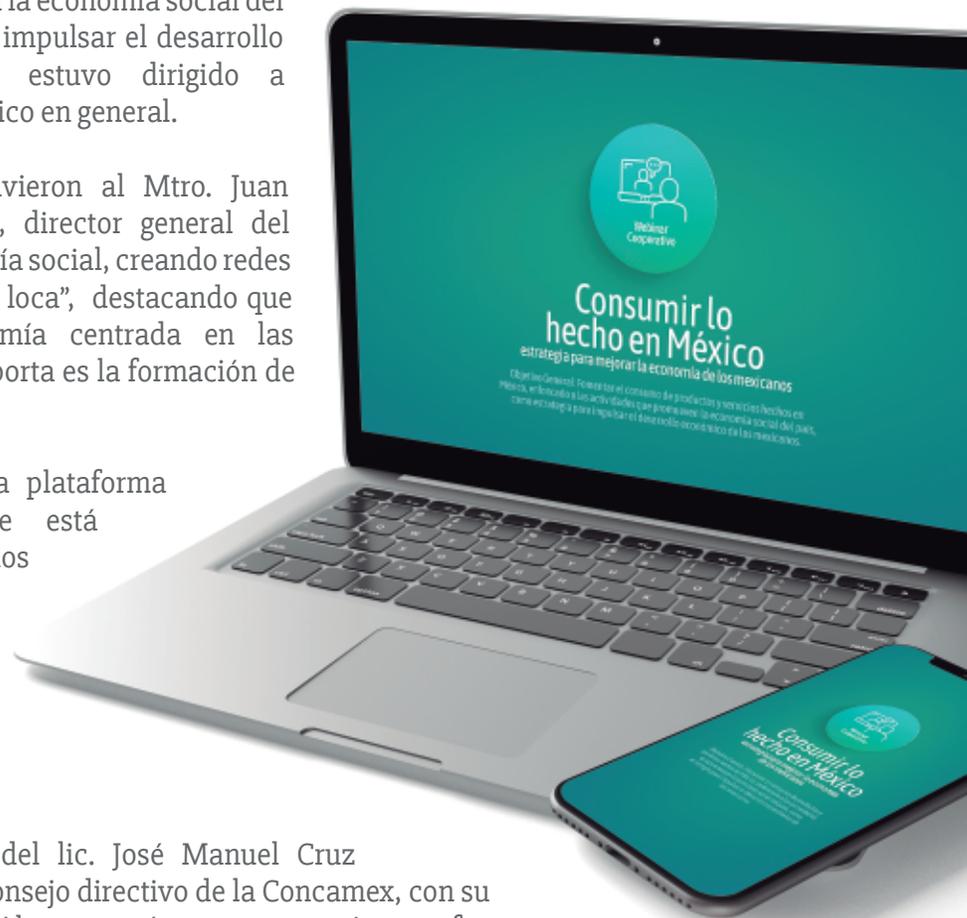
El webinar cooperativo fue organizado por el (Instituto Nacional de la Economía Social) INAES, y la Concamex, tuvo el objetivo de fomentar el consumo de productos y servicios hechos en México, enfocado a las actividades que promueven la economía social del país, como estrategia para impulsar el desarrollo económico del país, y estuvo dirigido a Federaciones, Socaps, público en general.

Entre los ponentes se tuvieron al Mtro. Juan Manuel Martínez Louvier, director general del INAES con el tema “Economía social, creando redes para promover el consumo local”, destacando que la lógica de una economía centrada en las personas, donde lo que importa es la formación de beneficios sociales.

También dio a conocer la plataforma “Mercado solidario” que está dirigido a para los micronegocios que son los que forman la gran dotación de empleos en México, para apoyar a la economía en estos momentos de crisis.

Se tuvo la participación del lic. José Manuel Cruz Contreras, presidente del consejo directivo de la Concamex, con su participación enfocado al “Ahorro y préstamo, estrategia para fomentar actividades productivas, en donde marca que contamos con más de 260 años de cooperativismo en todo el mundo, existiendo más de 3 millones de cooperativas a nivel mundial y en el 2019 las cooperativas contribuyeron en más de 2 mil 35 billones de dólares a la economía de sus respectivos países.

Se contó con la asistencia de integrantes de Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados: María teresa Maru Mejía, María Guadalupe Castañeda y Ana Lilia Guillén.



RIESGOS OPERATIVOS

La Concamex en conjunto con la Sparkassenstiftung brindó una serie webinars con los temas y objetivos siguientes:

Finanzgruppe
Sparkassenstiftung für
Internationale Kooperation

CONCAMEX

RIESGOS OPERATIVOS POTENCIADOS EN UN ESCENARIO DE CONTINGENCIA

Objetivo: Concientizar al auditorio respecto a los riesgos operativos que pueden potenciarse en un escenario de contingencia, así como entorno a algunos de los puntos que se deben considerar en dicho escenario.

Expositor:
Ricardo Godofredo
Consultar S.A. en Riesgos

21 de mayo 2020
10:00-11:30 AM

Conferencia web vía
zoom

Contacto:
oficacion@concamex.coop.csr.copa
y asistencia@concamex.coop

A. Riesgos operativos potenciados en un escenario de contingencia

Concientizar al auditorio respecto a los riesgos operativos que pueden potenciarse en un escenario de contingencia, así como entorno a algunos de los puntos que se deben considerar en dicho escenario.

Finanzgruppe
Sparkassenstiftung für
Internationale Kooperation

CONCAMEX

¿CÓMO ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA FINANCIERA: CASO COVID-19?

Objetivo: Brindar recomendaciones prácticas para la elaboración de planes de contingencia financiera que permitan adaptarse a las condiciones del entorno actual y futuro.

Expositor:
David Medoza
Líder de Implementación y Desarrollo de Productos Financieros

26 de mayo 2020
10:00-11:30 AM

Conferencia web vía
zoom

Contacto:
oficacion@concamex.coop.csr.copa
y asistencia@concamex.coop

B. ¿Cómo elaborar un plan de contingencia financiera: caso covid-19?

Brindar recomendaciones prácticas para la elaboración de planes de contingencia financiera que permitan adaptarse a las condiciones del entorno actual y futuro.

Finanzgruppe
Sparkassenstiftung für
Internationale Kooperation

CONCAMEX

PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN CRISIS O DESASTRES

Objetivo: Presentar los componentes críticos de un plan de contingencia y continuidad del negocio, de tal forma que los participantes tengan una visión global de su importancia, el alcance y el rol de los Directivos y Alta Gerencia en su generación, implementación y aplicación en tiempos de crisis.

Expositor:
Francisca López
Consultar S.A. en Productos Financieros

28 de mayo 2020
10:00-11:30 AM

Conferencia web vía
zoom

Contacto:
oficacion@concamex.coop.csr.copa
y asistencia@concamex.coop

C. Plan de contingencia y continuidad de negocio en crisis o desastres.

Presentar los componentes críticos de un plan de contingencia y continuidad del negocio, de tal forma que los participantes tengan una visión global de su importancia, el alcance y el rol de los Directivos y Alta gerencia en su generación, implementación y aplicación en crisis.

Riesgo Operativo

Personas

- Fraude interno
- Fraude Externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo



Sistemas

- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas



Externos

- Daños a activos materiales
- Clientes, productos y prácticas empresariales



Procesos

- Ejecución, entrega y gestión de procesos



Sparkassenstiftung für
Internationale Kooperation

Componentes del Plan de Continuidad de Negocio



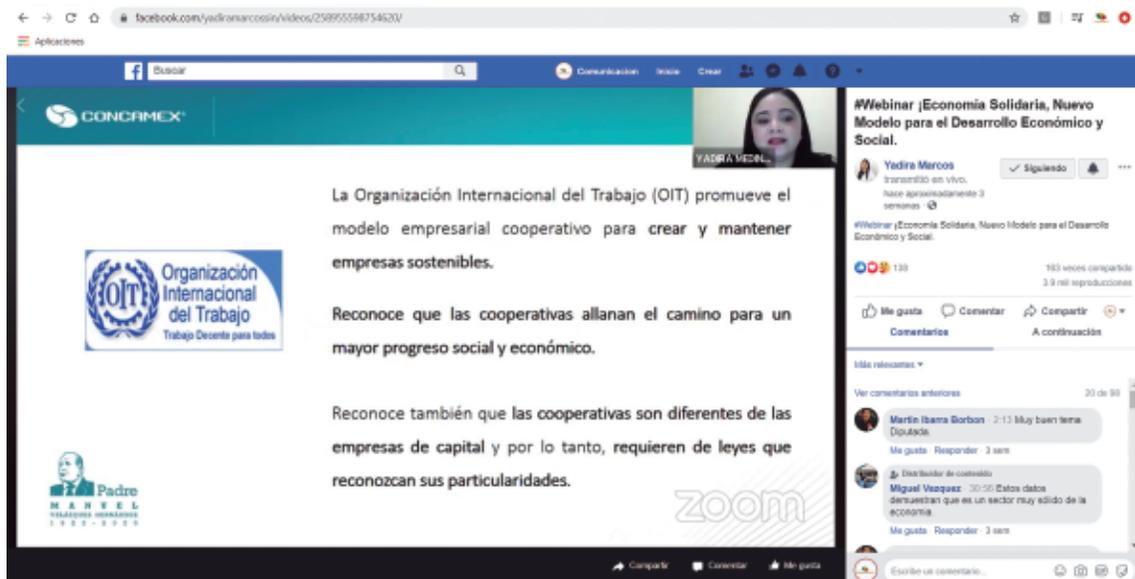
Busca la continuación de las funciones críticas de la SOCAP ante un evento crítico que puede interrumpir el servicio

Lo más importante de un desastre es volver a la normalidad lo más rápidamente posible

Sparkassenstiftung für
Internationale Kooperation

WEBINAR ECONOMÍA SOLIDARIA

En conjunto con la diputada federal Yadira Marcos Santiago, Secretaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados y la Concamex, se realizó el webinar denominado Economía solidaria: Nuevo modelo para el desarrollo económico y social, el 2 de junio de 2020.



El objetivo de dicho evento fue informar que el público en general conozca más sobre las cooperativas y la economía social.

Contando con la participación de la C.P. Yadira Medina Gil, directora de la Concamex en donde ella detalla que la sociedad mexicana debe conocer el impacto que tienen las cooperativas en la economía social de México. Con las cooperativas se fortalece el trabajo y una forma de generar progreso, y ante la pandemia actual vivida por el COVID-19, las Socaps son organizaciones sociales que pueden ayudar para contribuir a al desarrollo económico y social del país.

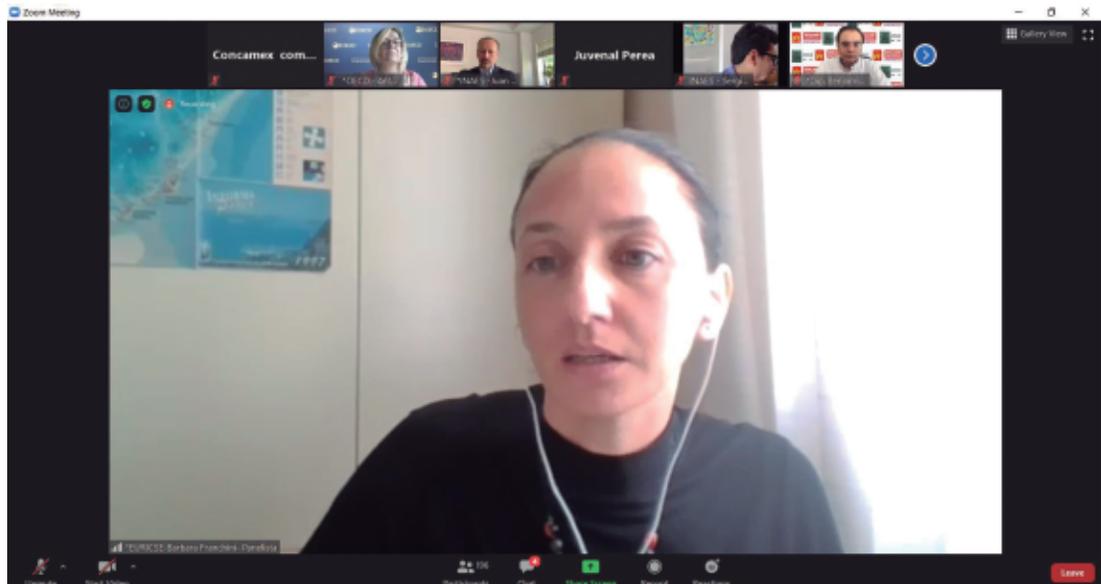
¿Por qué las cooperativas son promotores de sustentabilidad?

- Somos organizaciones basadas en principios y valores, con actitud responsable.
- Empresas enfocadas al progreso económico de sus socios al mismo tiempo que atienden sus intereses socioculturales y protegen al ambiente, uso óptimo de recursos limitados.
- Atienden a intereses locales y preocupaciones colectivas de sus socios.
- Contribuyen al empleo local y la integración social.
- Dan acceso a mercados y servicios financieros.
- Interacción entre sectores: financiero y rural.

Mtro. Juan Pablo de León Murillo, Director de comunicación e imagen institucional de Caja Popular Mexicana, quien nos compartió casos de éxito del sector cooperativo de ahorro y préstamo de México.

ENCUENTROS ESTRATÉGICOS: CO-CREAR UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL

Barbara Franchini de EURICSE: “En Italia, las cooperativas han mantenido los niveles de producción que se observaban antes de la crisis COVID-19, así como el número de empleados aumentó un 18%, las cooperativas surgen en sectores de alta capacidad para crear valor económico”, durante su participación en los Encuentros estratégicos Co-crear un nuevo modelo económico y social.



CONSULTA EN QUÉ ESTADOS DE LA REPÚBLICA OPERAN LAS SOCAPS

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS)

Son las Sociedades integrantes del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.



CONDUSEF
Trámites Gobierno

Sector - Búsquedas -

[Inicio](#) > [Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros](#) > [Sector de Ahorro y Crédito Popular](#) > [Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo \(SOCAP\)](#)

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP)

Son las Sociedades integrantes del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Ponemos a tu disposición 3 opciones de búsqueda:

1.- Consulta en qué Estados de la República operan las SOCAP dando clic en alguno de los siguientes estatus:

Autorizadas
Básicas
En Proceso Autorización
En Proceso Consultación
Impedidos de Captar
Otras circunstancias

Autorizadas: Cumplieron con los requisitos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socios. Además, cuentan con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 UDIS, por ahorrador.

Existen 156 SOCAP Autorizadas que operan en las Entidades Federativas siguientes.

Coloca el mouse sobre el estado y da clic para más detalle.



Fuente: FOCCOOP 31 de marzo 2020

2.- Consulta qué SOCAP operan en el Estado de la República de tu Interés.

3.- Consulta por nombre información relevante de tu SOCAP.

Funciones
Clasificación
Marco Legal
Recomendaciones
Preguntas Frecuentes
Más Información

Su actividad principal es realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Los servicios que ofrecen principalmente son:

- Operaciones Pasivas: Cuentas de ahorro, depósito e inversiones.
- Operaciones Activas: Créditos personales, automotriz, hipotecarios, con fines productivos, microseguros.
- Servicios: Pago de servicios (luz, teléfono, etc.), compra y venta de divisas, distribución y pago de programas gubernamentales, recepción y envío de dinero y comisionistas.



GOBIERNO DE MEXICO

Enlaces

Participa
Publicaciones Oficiales
Marco Jurídico
Plataforma Nacional de Transparencia

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos
Declaración de accesibilidad
Aviso de privacidad integral
Aviso de privacidad simplificado
Términos y Condiciones
Política de seguridad
Mapa de sitio

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

[f](#) [t](#)

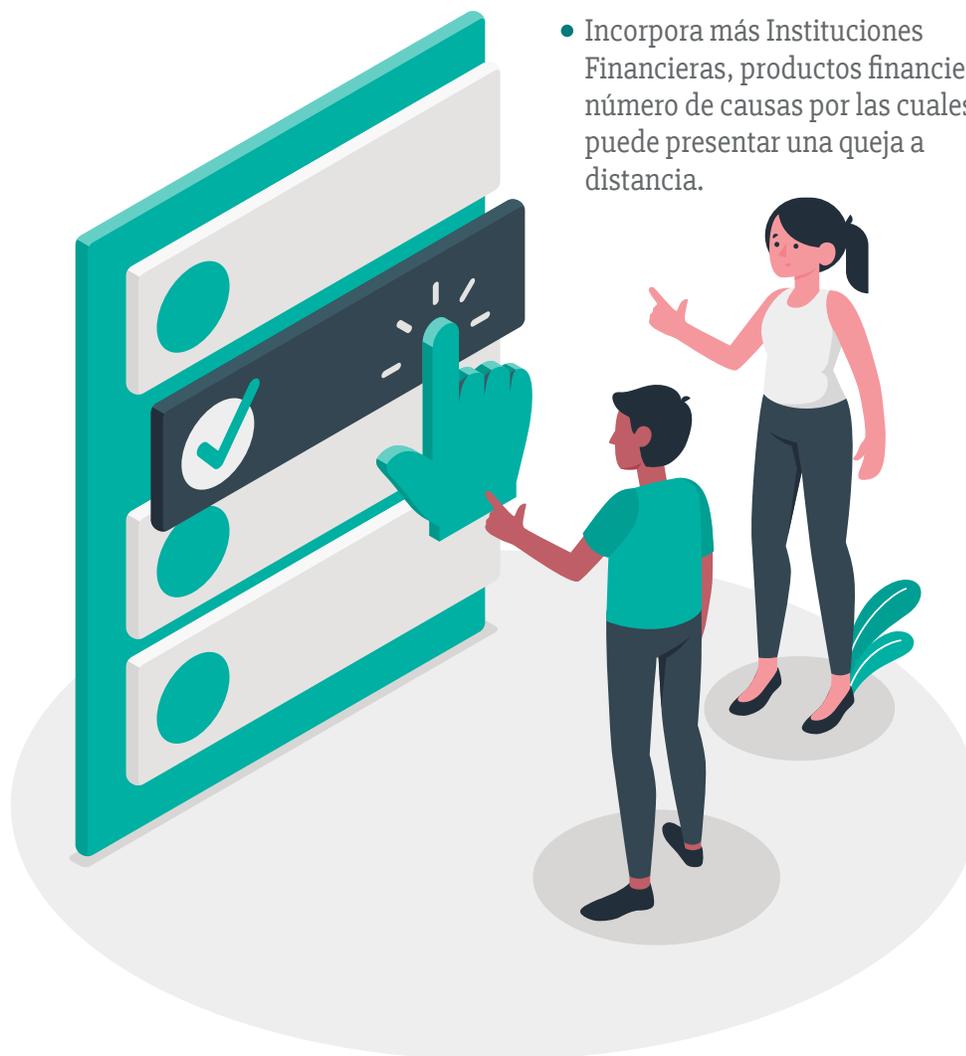
<https://www.condusef.gob.mx/?p=mapa-socap&ide=1>

CONCAMEX | ABR-JUN 2020 | 32

CONOCE EL NUEVO MÓDULO DE ATENCIÓN REMOTA GENERALIZADO (MARGO)

- La CONDUSEF ofrece a las y los usuarios una nueva alternativa para su atención, por medios remotos.

- Incorpora más Instituciones Financieras, productos financieros y número de causas por las cuales se puede presentar una queja a distancia.



La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), pone en operación el día de hoy el Módulo de Atención Remota Generalizado (MARGO) disponible en: <https://phpapps.condusef.gob.mx/margo.0.1/enC.php> o accediendo a www.condusef.gob.mx

A través de él, las y los usuarios podrán presentar una queja de manera remota desde su casa o lugar de trabajo, los 7 días de la semana y a cualquier hora, en contra de las Instituciones Bancarias, AFORE, Aseguradoras, Sociedades de Información Crediticia, SOFOM Reguladas y No Reguladas, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), así como Sociedades Financieras Populares (SOFIPO), situación que ahora cobra mayor utilidad en atención a las medidas preventivas que todos debemos adoptar ante la prevalencia de la contingencia provocada por el COVID-19.

En la primera etapa del portal MARGO, es posible presentar solicitudes de queja respecto de los 7 Sectores señalados, incluyendo los productos y causas con mayor número de reclamaciones recibidas en la CONDUSEF, según cifras del año 2019, entre otras, las siguientes:

AFORE

- Separación o unificación de cuentas.
- Retiros totales o parciales de cuentas.
- Trámites no atendidos por las AFORE.

ASEGURADORAS

- Trámites no atendidos o cancelados sin justificación.
- Problemas con el pago de indemnizaciones.
- Cancelaciones de pólizas no atendidas.

BANCOS, SOFOM, SOFIPO y SOCAP

- Solicitud de entrega de recursos no atendida en cuentas de depósito.
- Inconformidad con el cobro de comisión.
- Transferencia electrónica no aplicada o no reconocida.
- Inconformidad con el saldo del crédito o del monto de las amortizaciones.
- Problemas con la conclusión anticipada de un crédito.
- Problemas con la entrega de la carta de liberación de adeudos.
- Actualización de su historial crediticio.
- El cajero automático no entrega la cantidad solicitada.



De esta forma, desde la comodidad de su casa, a la hora que se desee, cualquier persona física podrá realizar sin costo, una solicitud de queja sobre la herramienta MARGO, a través de la página de la CONDUSEF siguiendo estos sencillos pasos:

- Registrar sus datos: nombre, domicilio, CURP, correo electrónico y teléfonos de contacto, en particular del celular.
- Proporcionar la información y datos del asunto, debiendo adjuntar, digitalizados, los documentos solicitados.
- Por último, validar la información y enviar su solicitud a la CONDUSEF.
- En respuesta, la CONDUSEF enviará al correo electrónico indicado por el usuario, el seguimiento y avance de su solicitud.

Con la liberación del MARGO, que incluye la guía de uso, se espera cubrir el 90% de los casos que impactan el bienestar de los usuarios de productos y/o servicios financieros, protegiendo su economía y patrimonio, y es complemento del Portal de Queja Electrónica en operación desde febrero de 2019, diseñado exclusivamente para presentar quejas ante los bancos en tres productos (tarjeta de crédito, de débito y cuenta de nómina) y sólo por once causas muy concretas, tales como cargos o consumos no reconocidos, entre otras.

Con estas medidas y soluciones la CONDUSEF se acerca a las y los usuarios, evitándoles acudir a nuestras Unidades de Atención a Usuarios, ya que a través de esta herramienta podrán presentar sus quejas por cualquier producto que tengan contratado con alguna Institución Financiera, y por cualquier causa.

Se reitera a los usuarios que, si bien actualmente se encuentran cerradas nuestras 35 Unidades de Atención a Usuarios, derivado de la contingencia provocada por el COVID-19, se han dispuesto en la página de Internet distintos canales de atención a distancia como el Portal de Queja Electrónica, Chat en línea, así como nuestro Centro de Atención Telefónica 55 53 400 999, entre otros, para atender sus dudas o consultas.

Fuente: <https://www.gob.mx/condusef/prensa/conoce-el-nuevo-modulo-de-atencion-remota-generalizado-margo?idiom=es>



ALEMANIA: UN PAÍS RICO Y COOPERATIVIZADO EN LA ERA COVID-19

Así como la marca-país de Perú es su cocina, sus grandes chefs; o la de Chile sus aclamados poetas y sus vinos, la identidad nacional de Alemania viaja en paralelo a la excelente cerveza, pero también al sólido cooperativismo y su robusta economía colaborativa.

Pese a ser un país con pleno y sostenido desarrollo económico, las empresas cooperativas, ideales tradicionalmente para lograr la consolidación de condiciones de vida más justas en los países en vías de desarrollo, representan una de las organizaciones económicas más antiguas y estables de aquella nación que figura entre las cinco potencias económicas del mundo.

Esta forma de empresa es imaginada y puesta a prueba por primera vez en Alemania e Inglaterra hace casi dos siglos y nace en un convulso momento social. En la era Covid-19 las cooperativas podrían brindar a nuestro país y al mundo en general algunas respuestas, como lo hicieron al surgir a manera de expresión de la sociedad a los efectos de la industrialización de Europa.

Hoy más de un millón de empleos directos en Alemania son generados por alguna cooperativa. Unas 2.6 millones de personas compran o rentan vivienda en estas empresas. Veinte de los 80 millones de alemanes son socios de alguna cooperativa y la vida cotidiana en aquel país corre como las vías del tren con esta forma de hacer negocios.



Steffen Müller
Director de Proyecto y
Representante de la DGRV
(Confederación de
Cooperativas de
Alemania).

Steffen Müller, representante en México de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV, su acrónimo en alemán), tiene 50 años y al menos desde los 20 hace parte de una cooperativa en su país.

“Desde el inicio de mi carrera profesional trabajo en el sector. Empecé en un banco cooperativo con una formación dual, que quiere decir una carrera académica financiada por la misma cooperativa”, explica el experto en regulación de las cooperativas dedicadas al ahorro y al préstamo en América Latina, conocidas en México como cajas populares.

Que la vida de un alemán esté íntimamente relacionada con este estilo de empresa es muy probable. El gobierno de aquel país transmite en sus medios oficiales la relevancia del cooperativismo; divulga con fuerza su premisa simple pero poderosa: “Lo que uno no puede conseguir individualmente, lo consiguen muchos”; se enorgullecen de que la idea cooperativa haya sido catalogada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2016 y de sus más de 250 cooperativas dedicadas a la producción de leche. Acuden a supermercados como el Rewe y Edeka, ambas empresas de propiedad compartida. El primer sábado de julio, desde 1923, es celebrado el Día Internacional de las Cooperativas y en Alemania al menos las 5 mil 500 de 50 diferentes rubros afiliadas a la DGRV lo festejarán.

Pero ¿por qué este modelo ideal para gestionar las crisis, creado para afrontarlas y de probada eficacia en momentos de replanteamiento de las estructuras alcanza sus mayores expresiones en países ricos?

“Muchas veces escuchamos que las cooperativas son las organizaciones de los pobres, pero en Alemania no es tanto así (...) éstas son las que impulsan al sector de las pequeñas y medianas empresas, que no necesariamente son las clases pobres”, explica Müller, quien considera que los sistemas de control y los esquemas de gobernanza perfeccionados a lo largo de los años, han sido clave para la consolidación de este sector en su país. “La primera ley de las empresas cooperativas en Alemania nace en 1889, es decir, desde hace mucho tiempo están establecidos aspectos como las auditorías especiales, de la gestión y de los estados financieros; esto es parte del ADN de las cooperativas alemanas que seguramente nos ha llevado, con el tiempo, a una cierta estabilidad”, ahonda Steffen Müller, también fundador de las oficinas de la DGRV en Latinoamérica, hace algunos años en Asunción, Paraguay.

No todos han sido buenos momentos para Alemania, destaca este cooperativista. “(...) Pasamos por dos guerras mundiales, pasamos una reunificación de las Alemanias y también todas las crisis financieras o económicas que padecieron el resto de los países en el mundo, pero siempre con esa resistencia a través de la competitividad de nuestro sector”. Joseph Stiglitz, nobel de economía 2011, postula que los países con mayores posibilidades de

lograr el anhelado bienestar social son aquellos que persiguen cierta proporción entre los alcances y fuerzas del estado, las empresas privadas y las cooperativas. Las cooperativas alemanas, en cierta forma pese a la desaceleración económica que sufrió aquel país el año pasado al crecer a menos del uno por ciento (rompiendo una racha de crecimiento constante a dos cifras), han contribuido en este equilibrio, aunque “aún queda mucho por hacer”, enfatiza el funcionario de la Confederación Alemana, quien también establece con perspectiva las diferencias entre el contexto alemán y el mexicano.

“Es un proceso dinámico, no podemos confiarnos. En Alemania las empresas cooperativas deben competir con otras empresas, con los bancos. Aquí en México tenemos todavía 40 por ciento de la población sin acceso a los servicios financieros”.

En los últimos 90 años ninguna cooperativa de ahorro y crédito alemana se fue a la quiebra; ni siquiera durante el último colapso financiero en 2009, lo que les otorgó aún mayor credibilidad y confianza.

La actual crisis económica producida por la pandemia mundial ha sido enfrentada con éxito por el sector cooperativo de diversos países, principalmente en los que han logrado la integración plena como “Canadá, Brasil, Japón; entre más integrados y preparados, mejor podemos reaccionar a las crisis”, señala Steffen Müller, quien ve una oportunidad para que la integración más consistente de las cooperativas en México por fin se dé.

El camino hacia la digitalización y un mayor impulso a las iniciativas productivas medianas y pequeñas, pueden servir como ejemplo de lo alcanzado por el sector cooperativo alemán que hoy impulsa en la región la creación de empresas cooperativas relacionadas con las energías renovables. “Todos estos emprendimientos pueden ser muy útiles para fortalecer las economías locales”, destacó Müller.

El sector cooperativo de ahorro y préstamo en Alemania enfoca sus esfuerzos en brindar capacitaciones de continuación del negocio con sus socios en el inestable contexto propiciado por la pandemia como una “expresión de la responsabilidad de las cooperativas”, puntualizó Steffen Müller.

Aunque reconoce que, al menos sobre el papel, existen las condiciones para que exista una cierta afinidad del gobierno actual de México hacia las cooperativas, estas deberán de hacerse visibles lo cual aún es “una tarea importante, pero desde luego, se debe solicitar que los cooperativistas sean escuchados y estar siempre en comunicación (con el gobierno en turno) para plantear las condiciones necesarias para poder desarrollar nuestro trabajo”.

CNBV

CONMEMORA
25 AÑOS DE SU
CREACIÓN



La Comisión se creó el 1º de mayo de 1995 con el mandato de supervisar y regular a las entidades que conforman al sistema financiero del país.

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores conmemoramos que hace 25 años el Congreso de la Unión aprobó la Ley que consolida en un sólo órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las funciones de la Comisión Nacional Bancaria (CNB) y la Comisión Nacional de Valores (CNV).

El 28 de abril de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de la Ley de la CNBV, mismo que entró en vigor el 10. de mayo de 1995, y le establece como mandato supervisar y regular a las entidades que conforman al sistema financiero en México, a fin de procurar su estabilidad, correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público.

La CNBV rememora este 25 aniversario y refrenda el objetivo seguir trabajando por el continuo fortalecimiento del sistema financiero con el fin último de fomentar el desarrollo económico del país.

La base fundamental para continuar cumpliendo con el mandato de la Comisión es la suma de esfuerzos entre la amplia experiencia del personal que lleva una trayectoria en la CNBV, y quienes se van incorporando con el compromiso de contribuir en las tareas de este órgano regulador.

de **2020**
Julio
#COOPsday
Día internacional de las Cooperativas

<https://www.ica.coop/es/2020-international-day-cooperatives>

“LAS COOPERATIVAS EN TIEMPO DE CRISIS”

Una cooperativa es sencillamente una búsqueda colectiva de la sostenibilidad que intenta “optimizar” los resultados de varias partes interesadas en vez de maximizar las ganancias de una de ellas.

Las cooperativas favorecen una economía democrática, centrada en las personas, que cuida del medio ambiente, y al mismo tiempo promueven crecimiento económico, justicia social y una globalización justa. Las cooperativas desempeñan un papel cada vez más importante en equilibrar las preocupaciones económicas, sociales y ambientales, así como en la prevención y reducción de la pobreza. Las cooperativas poseen valores éticos y morales como honestidad, responsabilidad, solidaridad, y principios de compromisos con la educación, la salud, la economía y la independencia que en momentos de crisis son vitales para superar las dificultades y salir fortalecidos.



La situación de las cooperativas en relación con la crisis varía según el grado de dependencia de la demanda y de la financiación externa, el grado de diversificación y también del sector. Mientras muchos bancos y grandes compañías sufren los estragos de la crisis, la mayor parte de las cooperativas han logrado mantenerse invariables en su personal y con grandes rentabilidades, las cooperativas son más estables.

Las cooperativas de ahorro y préstamo siguen siendo más sólidas económicamente que las entidades financieras de capital, las cooperativas de consumidores registran un incremento de la facturación y las cooperativas de trabajadores se multiplican.

Con más de tres millones de cooperativas alrededor del mundo y más de mil millones de cooperativistas, las cooperativas deben ser consideradas como una de las alternativas más viable para superar la crisis económica y social que enfrenta y enfrentará el mundo.

“La cooperativa, una empresa que sigue siendo fuerte en tiempos de crisis”.

Autora: Nadia Leonor Valdivia Parada.
Federación: Integradora central.
Cooperativa: Cihualpilli Cooperativa Financiera.
Corrección de estilo: Concamex, 2020.

Bibliografía:

<https://www.laopinioncoruna.es/opinion/2017/04/06/cooperativas-solucion-tiempos-crisis/1169062.html>
<https://www.cicopa.coop/es/news/covid19-how-cooperatives-in-industry-and-services-are-responding-to-the-crisis/>
<https://boletinagrario.com/dc-4708,cooperativa-empresa-que-demuestra-su-fortaleza-tiempos-crisis.html>
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_105077/lang-es/index.htm
<https://forbescentroamerica.com/2020/05/12/rd-plantean-cooperativismo-como-alternativa-ante-la-crisis-post-covid/>



Visita nuestro sitio web

concamex.coop



Es el órgano de consulta y colaboración del estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación, desarrollo de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sus federaciones.

SERVICIOS QUE BRINDA LA CONFEDERACIÓN



REPRESENTACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA

En términos de la LGSC, artículo 78 Bis 2, CONCAMEX funge como el órgano de consulta y colaboración del Estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación y desarrollo de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y sus federaciones.

Legisladores



Entes reguladores



Instituciones de fomento



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En 2018, el personal de CONCAMEX, fungimos como gestores para organizar y celebrar cursos y capacitaciones. Así también promover los cursos y capacitaciones de nuestras federaciones afiliadas con el objetivo de establecer programas de formación y certificación, para el Capital Humano de las Federaciones y SOCAPs representadas se tiene convenios con instituciones que apoyan al sector y universidades y organizaciones con reconocimiento oficial.





ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Proporcionamos asesoría y gestión a nuestras federaciones afiliadas para:

- Cumplimiento regulatorio.
- Atención de observaciones de la CNBV.
- Atención de observaciones de CONDUSEF.
- Atención y cumplimiento ante BANXICO.



GESTIÓN DE RECURSOS

Brindamos asistencia a las federaciones afiliadas para la gestión de recurso ante:

- BANSEFI.
- INAES.
- FND.



ECONOMÍAS DE ESCALA

Gestionamos convenios con empresas que ofertan un producto o servicio de acuerdo con la demanda de nuestras afiliadas con el objetivo de disminuir costos, hoy en día contamos con los siguientes convenios:

- Consultas ante Buró de Crédito.
- Consultas ante Círculo de Crédito.
- Adquisición de equipo de transporte.
- Adquisición de uniformes.
- Plan de medios.

GLOSARIO

Activo: Conjunto de todos los bienes y derechos que son propiedad de una empresa, institución o individuo, que pueden ser convertidos en un momento dado en dinero. Se divide en activo no corriente o fijo y activo corriente o circulante.

Banco: Entidad de crédito o entidad de depósito es una empresa financiera que se encarga de captar recursos en la forma de depósitos, y prestar dinero, así como la prestación de servicios financieros. La banca, o el sistema bancario, es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco, con fines de lucro.

Captación: Captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero que capta las instituciones financieras, dependiendo del tipo de cuenta que se tenga, genera unos intereses (intereses de captación), que se definen por la llamada tasa de interés de captación.

Comisión nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF): Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las Instituciones Financieras debidamente autorizadas que operen dentro de la República Mexicana, así como crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

Confederación de cooperativas de ahorro y préstamo de México (CONCAMEX): Es el órgano de consulta y colaboración del estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación, desarrollo de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sus federaciones.

Cooperativa: Empresas centradas en las personas, están controladas y son dirigidas por y para sus miembros, se crean con el fin de responder a las necesidades y aspiraciones comunes.

Cooperativismo: Movimiento social que define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que sus asociados, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades.

Coronavirus: véase COVID-19.

Costo anual total (CAT): Concepto expresado en términos porcentuales anuales, el cual incluye la totalidad de los costos y gastos que forman parte del crédito o préstamo brindado por las instituciones financieras; como ser los gastos por la administración del crédito.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV): Órgano con autonomía técnica y facultades ejecutivas sobre el sistema financiero mexicano. Su función principal es supervisar y regular a las entidades que conforman el sistema financiero Mexicano, a fin de garantizar su estabilidad y correcto funcionamiento, y para mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público.

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente (2020). Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Crédito: Operación de financiación donde una persona llamada 'acreedor' (normalmente una entidad financiera), presta una cierta cifra monetaria a otro, llamado 'deudor', quien a partir de ese momento, garantiza al acreedor que retornará esta cantidad solicitada en el tiempo previamente estipulado más una cantidad adicional, llamada 'intereses'.

Diagnóstico: Análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias.

Diario oficial de la federación (DOF): Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene la función de publicar en el territorio nacional: leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por los poderes de la Federación, a fin de que éstos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia.

Digital: Conjunto de dispositivos que son destinados a la generación, transmisión, manejo, procesamiento y almacenamiento de señales digitales.

Entidades de ahorro y crédito popular (EACP): Son intermediarios financieros sin fines de lucro, que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo entre sus Socios. Son entidades de microfinanzas, constituidas como Sociedades Anónimas, que fomentan el ahorro y crédito, entre sus socios y público en general. Es un sector integrado por sociedades financieras que atienden la demanda de servicios de ahorro y crédito de poblaciones y comunidades que no son atendidas por la banca tradicional.

Economía: Ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Se centra también en el comportamiento de los individuos, su interacción ante determinados sucesos y el efecto que producen en su entorno.

Economía social: Conjunto de acciones que realizan las empresas, cooperativas y cajas de ahorro que buscan una transformación social a través del trabajo colaborativo.

Instituto nacional de la economía social (INAES): Órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar con autonomía técnica, operativa y de gestión cuyo objetivo es instrumentar políticas públicas de fomento al sector de la economía social a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos.

Inclusión financiera: Alude al "acceso a diversos productos y servicios financieros de calidad", y se está popularizando en todo el planeta. Con ella, se facilita en su mayoría el acceso de diversos segmentos de la población a servicios o productos financieros seguros, que contribuirán posteriormente al incremento respecto al ingreso, dando pie a cierto crecimiento económico y mejora social, y por ende, logrando una mayor estabilidad financiera en vastos sectores de población.

Innovación: Cambio que introduce novedades, y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, aunque también es posible en la implementación de elementos totalmente nuevos.

ROA: Return on Assets, o retorno sobre los activos. Mide las utilidades como porcentaje de los activos de las entidades financieras. Resultado neto (acumulado 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

ROE: Return on Equity, o retorno del capital. Mide las utilidades como porcentaje del capital contable las entidades financieras. Resultado neto (acumulado 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

Sistema financiero mexicano (SFM): Conjunto ordenado de instituciones tanto públicas como privadas, así como medios y mercados a través de los cuales fluye el dinero de un país.

Sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP): Sociedades constituidas y organizadas que tienen por objeto realizar Operaciones de Ahorro y Préstamo con sus Socios, y quienes forman parte del Sistema Financiero Mexicano (SFM) con el carácter de integrantes del Sector Popular, sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Se encuentran organizadas conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Sociedades financieras populares (SOFIPO): Sociedades anónimas que realizan operaciones de captación y colocación de crédito. Funcionan en cuatro niveles de operación y cuatro niveles de regulación prudencial, los cuales están en función del tamaño de sus activos totales. Están regidas por la ley de ahorro y crédito popular.

Sociedad financiera de objeto múltiple (SOFOME): sociedad contemplada en la legislación mexicana cuyo objetivo principal es el otorgamiento de crédito. Pueden ser entidades reguladas (ER) o no reguladas (ENR).

Tecnología: Aplicación de la ciencia a la resolución de problemas concretos. Constituye un conjunto de conocimientos científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes o servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente, así como la satisfacción de las necesidades individuales esenciales y las aspiraciones de la humanidad.

Virus: Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.

Visión: Engloba un futuro deseado y las aspiraciones de la organización para motivar a los integrantes de la empresa, inspiración que proporciona una idea orientadora o un plan que está completamente articulado.

BIC

Boletín Informativo **CONCAMEX**

